



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PALOMEQUE

El pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria y urgente celebrada con fecha 26 de diciembre de 2019, aprobó inicialmente el presupuesto general único y la plantilla de personal de todos los puestos de trabajo (RPT) de este Ayuntamiento de Palomeque correspondientes al ejercicio económico del año 2019 (puntos segundo y tercero del orden del día de la citada sesión plenaria).

Se efectuó anuncio de exposición al público durante el término de quince días hábiles mediante anuncio insertado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 247, de fecha 30 de diciembre de 2019, página 38, finalizando dicho plazo de exposición el día 23 de enero de 2020, no habiéndose presentado reclamación ni alegación alguna.

Por todo ello, en virtud de lo indicado por el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el apartado 4 del acuerdo (punto tercero del orden del día), adoptado por el pleno en la indicada sesión del 26 de diciembre de 2019, el mencionado presupuesto inicialmente aprobado se considera elevado automáticamente a aprobación definitiva y cuyo resumen a nivel de capítulo de ingresos y capítulo y área de gastos del citado presupuestos para el presente ejercicio de 2019.

RESUMEN PRESUPUESTO DE INGRESOS	
CAPITULO I.- IMPUESTOS DIRECTOS	439.000,00
CAPITULO II.- IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
CAPITULO III.- TASAS Y OTROS INGRESOS	113.450,00
CAPITULO IV.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	171.420,00
CAPITULO V.- INGRESOS PATRIMONIALES	10,00
CAPITULO VI.- ENAJENACION INVERSION REALES	0,00
CAPITULO VII.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.040,00
CAPITULO IX.- PASIVOS FINANCIEROS	0,00
TOTAL	795.920,00
RESUMEN PRESUPUESTO DE GASTOS	
CAP. I. GASTOS DE PERSONAL	224.800,00
CAP. II. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	379.620,00
CAP. III. GASTOS FINANCIEROS	23.800,00
CAP. IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.700,00
CAP. VI. INVERSIONES REALES	87.000,00
CAP. IX. PASIVOS FINANCIEROS	62.000,00
TOTAL	795.920,00

Resumen por Área-Programa de Gasto

0 - Deuda Pública	85.800,00
1- Servicios Públicos Básicos	308.820,00
2- Actuaciones de protección y promoción social	39.200,00
3- Producción de bienes públicos de carácter económico	
9- Actuaciones de carácter general	282.400,00
TOTAL	795.920,00

RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO (RPT), QUE COMPRENDE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019

A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA (2 puestos de trabajo)

Denominación plaza	Nº plazas	Grupo	Nivel	Escala
Secretaría-Intervención	1	A2	26	Habilitación Estatal
Administrativo	1	C1	21	Administración General

**B) PERSONAL LABORAL (7 puestos de trabajo)**

Denominación de la plaza	Nº de plazas
Auxiliar administrativo a tiempo parcial	1
Operario oficial 1ª de servicios múltiples	1
Auxiliar de ayuda a domicilio a tiempo parcial (SAD)	1
Auxiliar de ayuda a domicilio a tiempo completo (SAD)	1
Operario/a limpiadora	1
Operario/a servicios múltiples municipales	1
Auxiliar de Biblioteca	1

Conforme dispone el artículo 171.1 del citado Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, contra el acuerdo de aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Palomeque, 8 de septiembre de 2020.–El Alcalde, Juan de Dios Pérez García.

N.º I.-3881